

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2014, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

9.

(Exp. N° 031760-003035-14) - Establecer que todas las solicitudes de contrataciones para desempeñar tareas docentes, además de incluir el currículum vitae de las personas, deberán explicitar los méritos afines y específicos que fundamentan las funciones que dichas personas realizarán. (10 en 10).